

Expediente: 4486/26  
Carátula: IBAÑEZ MARTA C/ PEREZ MARIA ANGELA S/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - VIDAL, VALENTINA-PERSONA NO INTERVINIENTE

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4486/26



H101012334027

### CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: IBAÑEZ MARTA c/ PEREZ MARIA ANGELA s/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION

LEGAJO N°: 4486/26

San Miguel de Tucumán, 25 de agosto de 2026.

I) Atento al estado y constancias de autos, no encontrándose presentado el escrito que antecede con las formalidades previstas en el CPCCT (cfr. arts. 2, 4, 5, 7, 9, 10, 28 y cc, de aplicación supletoria cfr. art. 32 L. 7844 y modif.), devuélvase el mismo. II) Asimismo, corresponde estar al acta de cierre por incomparecencia de la parte Requerida de fecha 10/08/2026, cfr. informe actuarial de fecha 14/08/2026 y resolución de multa de fecha 19/08/2026, en los términos del art. 13 de la L. 7844 y modifs. III) Notifíquese cfr. art. 32 CPCCT. IV) Cumplido, prosiga según su estado.IN

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:  
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.